



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2008, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria, para el curso escolar 2008/2009, de ayudas destinadas a alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo, matriculados en centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sostenidos con fondos públicos. (2008062219)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 13 de junio de 2008 de la Consejería de Educación (DOE núm. 118, de 19 de junio), por la que se convocan, para el curso escolar 2008/09, ayudas destinadas a alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo, matriculados en Centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sostenidos con fondos públicos,

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la citada convocatoria de ayudas a:

PRESIDENTE:

— D. Antonio Tejero Aparicio. Director General de Calidad y Equidad Educativa.

VOCALES:

- D. Mariano Prieto Cano. Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.
- D. Santiago Cambero Martínez. Delegación Provincial de Educación de Badajoz.
- D.ª M.ª Asunción Álvarez Martín. Delegación Provincial de Educación de Cáceres.

SECRETARIO:

—D. Daniel Álvarez Cancho. Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

Mérida, a 10 de julio de 2008.

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ

• • •